



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA

Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0062970/2019

Córdoba,

17 DIC 2019

VISTO:

Que el 23 de diciembre de 2019 se encuentra previsto llevar a cabo tareas de desinfección en el ámbito de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la realización de la desinfección en los edificios de esta Unidad Académica como medida de Higiene y Seguridad;

Que por motivos de salubridad de las personas que concurren a la Facultad, no debe haber presencia de personal docente y nodocente, estudiantes y público en general en las instalaciones, por lo cual corresponde declarar cambio de actividades académicas y administrativas para el día 23 de diciembre de 2019;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

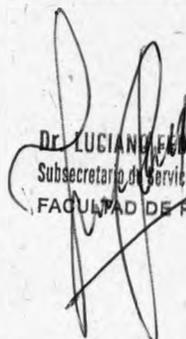
ARTÍCULO 1°: Declarar cambio de actividades académicas y administrativas en esta Facultad de Psicología, sin asistencia del personal docente y nodocente, ni presencia de estudiantes y público en general en las instalaciones, para el día lunes 23 de diciembre del corriente año, por motivos de desinfección.

ARTÍCULO 2°: Encomendar a Secretaría Académica coordine con las diferentes cátedras que se pudieran ver afectadas por el cambio de actividades.

ARTÍCULO 3: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar

RESOLUCION N°:

2275


Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología